



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el señor VICTOR YANEZ LARREA, laborioso y honesto mecánico, miembro activo de la Asociación de Mecánicos del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos;

Que el mencionado profesional, a lo largo de sus actividades como Mecánico, lo ha hecho con mucha responsabilidad, vocación y mística laboral en beneficio de sus conciudadanos;

Que es deber del Congreso Nacional exaltar los valores cívicos, morales y profesionales de sus hijos que con su hacer coadyuvan al desarrollo y dignificación del trabajo; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Hacer público el reconocimiento del Congreso Nacional al señor VICTOR YANEZ LARREA, por su labor permanente y honesta que redunda en beneficio de la clase a la que pertenece.

Delegar al señor Félix García Cedeño, Diputado por la provincia de Los Ríos, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la inauguración de la Primera Feria Artesanal que se celebrará el 5 de noviembre de 1999.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA

PRESIDENTE

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL